

Número: 2019000005804  
Fecha: 19-12-2019



Universidad  
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA CON CARGO A  
FINANCIACIÓN EXTERNA  
(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS -GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN-)

REFERENCIA

PRI-058/2019

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA  
19 DE DICIEMBRE DE 2019

Una vez revisados los currículos y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

**PRIMERO:** No establecer nota de corte y crear la lista con todos los aspirantes, ordenados según la puntuación obtenida.

**SEGUNDO:** Crear la siguiente lista de espera:

**ESPECIALISTA MEDIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (LB) PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:**  
"INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN DE BIOCOMPUTACIÓN Y FÍSICA DE SISTEMAS COMPLEJOS"

| Nº orden | Apellidos y nombre             |
|----------|--------------------------------|
| 1        | GALÁN PÉREZ, FRANCISCO JAVIER  |
| 2        | FATÁS MONFORTE, MARÍA MERCEDES |
| 3        | PALLARÉS ESPINOSA, SUSANA      |
| 4        | PARDO JUEZ, ALFONSO            |
| 5        | VIAMONTE DOMÍNGUEZ, JUAN       |
| 6        | MUZYLO, ALEKSANDRA             |
| 7        | CRUZ MATEOS, DAVID             |
| 8        | LYUBENOVA MANAVSKA, GALINA     |
| 9        | ISERN GRACIA, IRENE            |

**TERCERO:** Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>), si el interesado posee certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa), o en la forma establecida en el art 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

También se podrán presentar en soporte papel en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, sito en Edificio Rectorado, C/ Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza, o en sus registros auxiliares, cuya relación se puede consultar en la siguiente dirección de Internet: <https://secregen.unizar.es/registro-general>.

**CUARTO** El inicio de la prestación de servicios se determinará por el responsable del Proyecto de Investigación, conforme a lo establecido en el Anexo I de la convocatoria.

**QUINTO:** El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en [sede.unizar.es](https://sede.unizar.es), cuya consulta podrá realizarse, además, en los terminales físicos ubicados en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/ Pedro Cerbuna, 12) y en los Vicerrectorados de Huesca (C/ Ronda Misericordia, 1) y de Teruel (Ciudad Escolar, s/n).



41adfac0fcc0f0955635ad837409cf31

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/41adfac0fcc0f0955635ad837409cf31>

Número: 20190000005804  
Fecha: 19-12-2019



Universidad  
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA CON CARGO A  
FINANCIACIÓN EXTERNA  
(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS -GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN-)

REFERENCIA

PRI-058/2019

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA  
19 DE DICIEMBRE DE 2019

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Alfonso Tarancón Lafita



41adfac0fcc0f0955635ad837409cf31

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/41adfac0fcc0f0955635ad837409cf31>

|                                                                                                                                         |                                    |                   |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------|--|
| CSV: 41adfac0fcc0f0955635ad837409cf31                                                                                                   | Organismo: Universidad de Zaragoza | Pagina: 2 / 2     |  |
| Copia auténtica electrónica de documento papel                                                                                          |                                    | Fecha             |  |
| Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 322235 |                                    | /19/12/2019 14:46 |  |